

Asamblea Aprueba

—Viene de la página 3.

es aplicable a los listados del FMLN.

Rey Prendes hizo hincapié en que la petición de salir del país a través de ese Convenio es parte de la estrategia del FMLN para que en el extranjero se les reconozca como una fuerza beligerante que tiene un Ejército y un territorio.

Dicho Convenio no contempla los delitos por terrorismo, por lo que no les permite acogerse como combatientes, dijo, por su parte, Guevara Lacayo.

REFORMAN LEY ORGANICA DE LA FISCALIA

En la misma sesión plenaria, la Comisión de Legislación, a través de su relatora Miriam Mixco, presentó un dictamen favorable sobre un proyecto de reformas a la Ley Orgánica de la Fiscalía General, con el objeto de agilizar los trámites en defensa de los intereses del Estado y de la sociedad y ejercer una adecuada defensa de la legalidad y de los derechos humanos.

Por medio de las modificaciones, aprobadas por 50 votos, se crea un Fiscal General Adjunto, que será el segundo en jerarquía dentro de la institución y será nombrado por el Fiscal General de la República.

Asimismo, se crea un Fiscal Adjunto para Derechos Humanos, cuyas atribuciones serán recibir y tramitar denuncias o quejas sobre violaciones de derechos humanos.

Dicho funcionario también promoverá la acción correspondiente e intervenir en los procesos que se instruyan por violaciones a los derechos humanos, ya sea personalmente o por medio de sus delegados.

Además, según las reformas aprobadas, el Fiscal General de la República tendrá, además de las que le confiere la Constitución Política, otras atribuciones, tales como la de intervenir en la investigación del delito desde la etapa policial, a fin de velar por el estricto cumplimiento de los procedimientos legales, así como ejercer la acción penal de oficio.

ESTUDIARAN AUMENTO AGUINALDO PARA LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Un grupo de trabajadores afiliados a la Asociación General de Empleados Públicos y Municipales (AGEPYM) se presentó al pleno para reiterar su petición que ya habían presentado por escrito para que el Gobierno les dé un aguinaldo de 1,000 colones.

Cuando fue leída la pieza de correspondencia, diputados de las fracciones parlamentarias del PCN, PDC y MAC intervinieron para apoyar la solicitud, con lo cual consiguieron una ovación de los burócratas, quienes gritaban que querían mil colones de aguinaldo.

Roberto Angulo, de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), dijo que "estamos conscientes de las necesidades del pueblo", por lo que a pocos meses de haber tomado posesión el Gobierno del Presidente Alfredo Cristiani está demostrando que cumple con sus promesas que ofreció en su discurso inaugural como mandatario.

El legislador puntualizó que también se sabe de la pérdida del poder adquisitivo, pero que no hay que crear falsas expectativas. "Estamos preocupados", razón por la cual esta petición tendrá eco en la fracción de ARENA y se buscará una solución para aumentar el aguinaldo.

Por otra parte, en la plenaria también se conoció una solicitud del Presidente de la República en el sentido de que se conceda licencia para salir del territorio nacional durante un periodo comprendido del 25 al 30 del mes en curso para visitar los Estados Unidos.

Roberto Angulo pidió al pleno que se le fijara una fecha para que el Presidente Alfredo Cristiani se presente a ratificar el permiso, por lo que el próximo jueves 16, a las 11 a.m., el mandatario acudirá a la Asamblea Legislativa.

ASI ES EL SIESTA Alegrísimo!!

ESTE VIERNES VENGASE AL SIESTA

y dése la oportunidad de celebrar en grande el fin de semana.

Le ofrecemos música en

vivo a partir de las 7:00 p.m., un bar excelente y boquitas de primera.

Baile este día a ritmo de:

GRUPO CONGA

**HOTEL
SIESTA**
Ese lugar especial...

TELS.: 79-0377
al
79-0386

RESERVE DESDE YA
PARA SU FIESTA
NAVIDEÑA.



CONSUMO MINIMO \$25.00

Déle luz verde a su destino con



Excédase si quiere EN EL HOTEL DECAMERON DE CARTAGENA

Desde US \$196.00 p/p
en habitación doble.
5 días y 4 noches.

Incluye:

Alojamiento en hotel, traslados, city tours, coctel de bienvenida, todos los impuestos, propinas, desayunos, almuerzos, cenas y pasabocas, vino con las comidas, jugos y refrescos, cigarrillos, bebidas alcohólicas ilimitadas, deportes acuáticos, actividades diarias para adultos y niños, show todas las noches con orquesta, discoteca con bar abierto, playas frente al hotel, toallas y silla para la playa, salón de juegos, TV-cable, coctel del Gerente.

quítese la ropa en SAM ANDRES ISLAS COLOMBIA

4 días y 3 noches
Desde US \$96.00 p/p.

Incluye:

Alojamiento en hotel, traslados, vuelta a la Isla, viaje en lancha al Acuario y Johny Kay, desayuno y cena. Dos noches de hotel GRATIS en Guatemala, y traslados. Anímese...! SAM ANDRES es el Puerto Libre más cercano, playas de arena blanca, mar cristalino. Discotecas y Casino.

CONOZCA CARTAGENA Y Descanse en SAM ANDRES 2x1

¡IMAGINESE!
Vacaciones en el Puerto Libre más cercano y con la tarifa más barata que existe:
VALOR POR 2 PERSONAS PORCION TERRESTRE
US\$125.00

Si Ud. viaja antes del 15 de Nov.
Incluye: 3 noches de alojamiento en Hotel TIUNA, PALACE, o DORADO
Desayunos y cenas.
Seguro Médico.

Consulte a su
Agente de viajes o en



Calle Arce 1284
Tels. 22-0780 y 22-0779
Fax: 22-8190

